

Ficha Técnica
Programa Agenda para el Desarrollo Estatal
ADE

EJE 6. GOBIERNO COORDINADO CON SUS MUNICIPIOS					
OBJETIVO: Promover el desarrollo institucional y financiero de los municipios, mediante la coordinación eficaz con el gobierno del estado y asegurando su participación en la toma de decisiones de problemas regionales, a fin de contar con administraciones profesionales y efectivas.					
Tema 6.3. Gobierno promotor de los servicios públicos municipales					
OBJETIVO 6.3.2. Impulsar la inversión estatal para apoyar a los municipios en la construcción y mantenimiento de infraestructura que requiere instalaciones específicas para brindar servicios públicos a la ciudadanía.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre				Fuente
l6322D	Inversión per cápita para tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el estado				Secretaría de Finanzas o equivalente
Definición					Dimensiones
Mide el monto de la inversión anual que el gobierno estatal realiza por cada habitante del estado para respaldar las acciones municipales para el mantenimiento, rehabilitación, operación y certificación de sistemas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos.					Eficacia
Método de cálculo					Unidad de medida
$l6322D = \frac{Irs}{P}$					Pesos por persona
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estatal			
Sentido del indicador			Línea base		
			Año	Período	Valor
Ascendente			2014	Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2014	
Parámetros de semaforización			Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Período	Valor
Mayor al año anterior	Igual al año anterior	Menor al año anterior			
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
Irs = Inversión anual estatal para el mantenimiento, rehabilitación, operación y certificación de sistemas de tratamiento y disposición final de residuos sólidos.			Pesos		Cuenta Pública
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
P = Habitantes totales en el estado en el año que se evalúa.			Personas		Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI o Consejo Nacional de Población, CONAPO.
Observaciones					
Dado que la información es autoreportada, no se cuenta con una serie de información disponible para todos los estados. Es necesario que una vez que se cuente con información anual, se defina el año base a partir del cual los datos se presenten a precios constantes. El dato relativo al número de habitantes se toma de INEGI si existe información censal; de lo contrario, se toman las proyecciones elaboradas por CONAPO. La unidad de medida disponible para la población es miles de personas, por lo que se debe convertir a personas. En el monto de inversión se podrán considerar los recursos que para este propósito aporten el gobierno estatal, la iniciativa privada y el sector social.					
Responsable del indicador a nivel estatal					
Nombre del servidor público			Dependencia		Área
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico

Programas federales que atienden la problemática		
Nombre del (los) programa (s)		Dependencia
Programa de Residuos Sólidos Municipales		Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)
Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Programas estatales que atienden la problemática		
Nombre del (los) programa (s)		Dependencia
		Contacto